

Expediente: 225/21  
Carátula: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS C/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20237531958 - VILLAREAL, KAREN DAIANA-ACTOR/A  
20237531958 - JUAREZ, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR/A  
20237531958 - ROBLES, RICARDO RAUL-ACTOR/A  
20237531958 - ARIAS, LEILA CECILIA-ACTOR/A  
20237531958 - JUAREZ, HECTOR ENRIQUE-ACTOR/A  
27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO  
20305983757 - ORELLANA, JUAN JOSE-DEMANDADO  
90000000000 - ORELLANA, JUAN ENRIQUE-DEMANDADO  
307162716481505 - ARIAS, JESUS ROBERTO-ACTOR/A  
307162716481505 - CARRAZANO, LEILA NAHIR-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 225/21



H30800104203

### Civil CJM

AUTOS: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS c/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°225/21.-

Monteros, 03 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 01/09/25 realizada por el Centro de Mediación de este Centro Judicial:

Téngase presente el oficio N°387/25 y la resolución de la obtención del beneficio para litigar sin gastos de fecha 10/03/23 a nombre de la actora que adjunta la misma. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:  
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.